

NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES -NEO PARAGUAY-

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“ESPECIALISTA EN MONITOREO Y EVALUACIÓN”

1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

1.1 El desempleo de jóvenes en la región

1.1.1 La mayoría de la población en edad productiva de América Latina y el Caribe, 148 millones de personas, son jóvenes entre 15 y 29 años de edad. Sin embargo, los jóvenes tienen una tasa de desempleo casi tres veces mayor que la de los adultos (13% vs. 5%); 50% de los que trabajan lo hacen en la informalidad con bajos salarios, sin prestaciones; y 32 millones de jóvenes ni estudian ni trabajan (NiNi)¹. Si no se logra incluir a los jóvenes vulnerables en el desarrollo y crecimiento de los países, uno de los principales activos de la región puede convertirse en un riesgo para el bienestar y cohesión social. Para agravar esta problemática las altas tasas de desempleo y falta de capacitación técnica de calidad, coexisten paradójicamente con una alta demanda por personal cualificado en el mercado de trabajo.

1.2 Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO): un millón de jóvenes, un millón de oportunidades

1.2.1 NEO es una iniciativa con el objetivo de mejorar la calidad de la fuerza laboral y la empleabilidad de los jóvenes vulnerables de América Latina y el Caribe. Es una alianza pionera en la que empresas, gobiernos y sociedad civil aportan recursos, conocimientos y capacidades para implementar soluciones de empleo efectivas y sostenibles.

1.2.2 NEO se lanzó oficialmente en la Cumbre de las Américas de Cartagena de Indias, Colombia, en Abril de 2012 y está siendo liderada por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Departamento del Sector Social del BID (SCL/LMK), la International Youth Foundation (IYF) y socios corporativos como son Arcos Dorados, Caterpillar, Cemex, Microsoft y Wal-Mart.

1.2.3 Los objetivos de NEO a 10 años son:

- Formar un millón de jóvenes desfavorecidos, de 16 a 29 años de edad, usando modelos que incorporen mejores prácticas de programas de empleabilidad laboral.
- Garantizar que por lo menos la mitad de los jóvenes capacitados sean mujeres.
- Colocar a por lo menos 50% de sus graduados en empleos.
- Promover la adopción de modelos de capacitación de alto impacto en programas gubernamentales en por lo menos 10 países de la región.

¹ Dando una oportunidad a la juventud: una agenda para la acción. FOMIN. Septiembre 2012.
<http://www5.iadb.org/mif/es-es/portada/conocimiento.aspx>

- Movilizar a 1.000 empresas para dar pasantías y oportunidades de empleo a jóvenes.
 - Fortalecer a 200 proveedores de servicios de capacitación laboral.
- 1.2.4 Actualmente NEO está en sus primeros 5 años de implementación (2012 a 2017), con una meta de preparar a 500.000 jóvenes para el mercado laboral. Para lograrlo se busca construir alianzas en cada país con actores dinámicos del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil y los mismos jóvenes para trabajar conjuntamente una agenda común que amplíe la cobertura y mejore la calidad de los servicios de orientación, formación e intermediación laboral para los jóvenes vulnerables. Los 10 países prioritarios de NEO son México, República Dominicana, Panamá, Colombia, Perú, Brasil, El Salvador, Paraguay, Chile y Uruguay.
- 1.2.5 La estructura de gobernanza de NEO contempla las siguientes instancias:
- Comité Directivo con representantes de las entidades y empresas fundadoras, cuya principal función es asegurar la visión y dirección estratégica y apoyar en la movilización de otros líderes y recursos para lograr los objetivos de NEO.
 - Comité de Gestión formado por el jefe de la Unidad de Acceso a Mercados y Capacidades del FOMIN, la jefa de la Unidad de Mercados Laborales del BID y el Vicepresidente Ejecutivo de IYF responsables por supervisar la ejecución.
 - Equipo de Implementación compuesto por personal del Banco, FOMIN y IYF, responsable de coordinar el diseño e implementación de los programas y actividades relacionadas con los objetivos de NEO y trabaja directamente con las alianzas e iniciativas NEO de país.
- 1.3 **Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO): Paraguay. Asunción y Departamentos Central, Caaguazú, San Pedro, Paraguairí y Guairá**
- 1.3.1 Uno de los países elegidos dentro de esta iniciativa regional es Paraguay, en especial la ciudad de Asunción y los Departamentos Central, Caaguazú, San Pedro, Paraguairí y Guairá. Estas regiones fueron elegidas porque en ellas es mayor la dificultad que enfrentan los jóvenes vulnerables para conseguir empleos de calidad; y la baja calidad y pertinencia de los servicios para la empleabilidad juvenil.
- 1.3.2 Objetivo General: incrementar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes.
- 1.3.3 Objetivo Específico: incrementar el alcance y calidad de los programas de formación y vinculación laboral para la inserción en empleos de calidad.
- 1.3.4 Beneficiarios: 22.000 jóvenes pobres y vulnerables entre 16 y 29 años equipados para el mundo del trabajo, de los cuales al menos 11.000 (50%) serán mujeres y también se espera atender a 400 jóvenes con discapacidad. Se estima lograr inscribir 4.500 jóvenes en los cursos de formación para el trabajo de corta duración, y dar servicios de intermediación laboral a 12.000. Adicionalmente, se espera que 5.500 jóvenes reciban algún tipo de información general sobre servicios a través de las ferias de empleo y plataforma digital de empleo.
- 1.3.5 Se fortalecerán un total de 25 proveedores de servicios para la empleabilidad juvenil y se capacitarán 228 de sus profesionales. De los 25 proveedores hay 14 centros de

formación (5 del Servicio Nacional de Promoción Profesional, 4 del Ministerio de Educación y Cultura, 3 del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, 1 de la Unión Industrial Paraguaya, 1 Fundación Kolping) y 11 centros de orientación/intermediación laboral (8 de la Dirección Nacional de Empleo, 1 Fundación CIRD, 1 Fundación Solidaridad y 1 Fundación Sarakí). Finalmente, 200 empresas se beneficiarán al recibir jóvenes cualificados de NEO.

1.3.6 Agencia Ejecutora: Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).

1.3.7 Periodo de Ejecución del Programa: 36 meses de ejecución a partir de la fecha de firma del convenio.

1.3.8 Presupuesto Total: USD. 5.172.175.-

1.3.9 Gobernabilidad del programa y mecanismo de ejecución: el programa ha sido diseñado por la Alianza NEO Paraguay compuesta por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Servicio Nacional de Promoción Profesional, Sistema Nacional de Formación y Capacitación, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Educación y Cultura, Secretaria Nacional de Juventud, Secretaria Técnica de Planificación, Microsoft Paraguay, Servicios Rápidos de Paraguay (MacDonalds), Grupo Luminotecnia, Unión Industrial Paraguaya, Fundación Kolping Paraguay, Fundación Solidaridad, Fundación Saraki, Fundación Paraguaya, Centro de Desarrollo de la Inteligencia, Fundación de la Cámara Paraguayo Americana de Comercio, Fundación CIRD, con el apoyo técnico y facilitación del FOMIN, BID y IYF. Dentro de la entidad ejecutora, Fundación CIRD, se creará una Unidad Ejecutora para implementar el programa. El equipo de la Unidad Ejecutora estará compuesto por: i) el Coordinador General del programa; ii) Especialista administrativo-financiero; iii) Especialista en Monitoreo y Evaluación; iv) Especialista en comunicaciones y v) Coordinador de componentes de la iniciativa. La Unidad Ejecutora responderá a la Fundación CIRD y ésta a un Consejo de Coordinación de los miembros de la Alianza, quienes estarán encargados de supervisar la implementación de la operación y de la toma de decisiones estratégicas.

2 OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo

Garantizar que se genere, sistematice y documente la información relativa al monitoreo y evaluación del proyecto, así como la preparación de los informes correspondientes a los avances.

2.2 Áreas específicas de la consultoría

El/La consultor/a será responsable de asegurar el objetivo descrito arriba que incluye, pero no está limitado a, las siguientes funciones y tareas:

- a. Supervisar la recolección oportuna y consistente de todos los datos. Esto puede implicar la capacitación de personal en las diferentes entidades que están implementando servicios directos con los jóvenes. Si la iniciativa es implementada en más de una ciudad, el Coordinador/a del SME debe asegurarse que toda la información de cursos y jóvenes de diferentes regiones sea recolectada adecuadamente.
- b. Asegurar la carga oportuna de los datos al sistema de datos NEO regional y que los mismos sean completos y correctos.
- c. Capacitar a referentes locales y personas involucradas en la recolección de datos de acuerdo a las directivas de NEO regional, para garantizar la recolección correcta y oportuna de la información.
- d. Capacitar a la unidad operativa sobre las características del sistema de Monitoreo y Evaluación de NEO regional.
- e. Proporcionar datos de acuerdo con la forma de seguimiento establecido por NEO regional cada trimestre y completar los informes de seguimiento trimestrales.
- f. Elaborar informes y/o presentaciones a pedido del coordinador relacionados con el seguimiento y la evaluación del PLAN.
- g. Colaborar con el evaluador contratado por NEO regional para llevar a cabo las evaluaciones externas del proyecto.
- h. Colaborar con el coordinador general NEO país con la selección y contratación de productos de conocimiento a generar en base a los datos obtenidos o áreas de estudio prioritarias NEO.
- i. Coordinador en la elaboración y la actualización de las herramientas de planificación del programa (Plan de Adquisiciones “PA”, Plan Operativo Anual “POA” y Plan Operativo Semestral “POS”).
- j. Participar en reuniones de seguimiento y acompañamiento del proyecto.
- k. Apoyar todas las labores de coordinación entre los diferentes actores nacionales e internacionales participantes en el proyecto.
- l. Informar al coordinador sobre cualquier desviación importante con relación a la programación prevista y proponer ajustes cuando se considere necesaria.
- m. Colaborar en la elaboración de los Términos de Referencia, de consultorías de Monitoreo y Evaluación según se le requiera.
- n. Asistir al especialista administrativo en la evaluación de las propuestas técnicas, de consultorías relacionadas a Monitoreo y Evaluación.
- o. Apoyar en la revisión de informes y productos presentados, en el desarrollo de las consultorías de Monitoreo y Evaluación; y, hacer comentarios y sugerencias.
- p. Proporcionar datos complementarios a pedido del coordinador.

2.3 **Productos entregables**

- a. Reporte mensual al Coordinador General del Proyecto sobre los avances de la consultoría.
- b. Archivo de documentos del área de Monitoreo y Evaluación.

3 **CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

- a. Duración: El contrato será por servicios profesionales, por una duración de 12 meses. Si el desempeño del consultor/a se determina como satisfactorio, se seguirá

adelante con el contrato prorrogable durante el plazo de ejecución del Programa (enero 2018). El/La consultor/a estará sujeto a evaluaciones semestrales de desempeño por parte de la Fundación CIRD.

- b. Lugar de trabajo: El/La consultor/a realizará sus actividades en las oficinas de la Fundación CIRD, en la ciudad de Asunción – Paraguay y en los lugares donde se requiera debido a la naturaleza del trabajo a realizar.
- c. Contratante: Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo – CIRD
- d. Supervisión: El/La consultor/a reportará directamente al Coordinador General la del Proyecto, quien supervisará el desarrollo de la consultoría.

4 FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

- a. El/La consultor/a recibirá en concepto de honorarios profesionales hasta un monto máximo de US\$ 2.000,00 (Dos mil dólares americanos) mensuales (pagaderos en guaraníes, previa presentación de la Factura al Tipo de Cambio de la fecha – BCP, y el Informe correspondiente). Los honorarios finales a ser pagados se determinarán de acuerdo al perfil y experiencia general del consultor.
- b. Para el pago final, se deberá contar previamente con la no objeción del Banco a un informe final que detalle las actividades realizadas durante la consultoría.

5 CALIFICACIONES REQUERIDAS

El/la Consultor/a deberá cumplir con los siguientes criterios mínimos:

5.1 Educación

- a. Licenciatura en Administración, Economía o Ciencias sociales (excluyente).
- b. Posgrado en Monitoreo y Evaluación (preferible).
- c. Posgrados y/o especializaciones en Monitoreo y Evaluación, Gestión de Proyectos, Sistemas de Monitoreo, Estadística y/o Base de Datos.

5.2 Experiencia laboral:

- a. Experiencia general en Monitoreo y Evaluación:
 - Experiencia profesional general de al menos (5) años en monitoreo y evaluación de proyectos.
 - Manejo de sistemas de monitoreo y evaluación.
- b. Preferiblemente con experiencia en mercados laborales y/o juventud.
- c. Manejo y análisis de bases de datos; levantamiento, chequeo y carga de datos.

- d. Experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos financiados por Organismos o Agencias Internacionales y/u Organizaciones sin fines de lucro.

5.3 Características deseables que se determinarán en la entrevista

- a. Buen manejo del idioma Inglés hablado y escrito (preferible).
- b. Capacidad de trabajo basada en metas e indicadores.
- c. Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- d. Capacidad de análisis y toma de decisiones.
- e. Docencia especializada en monitoreo y evaluación.
- f. Habilidades gerenciales de planificación y visión estratégica.
- g. Habilidades en el manejo MS office y de programas de bases de datos y análisis CRM como MS Dynamics, Salesforce, Access, SPSS.
- h. Experiencia en preparación de reportes para donantes.
- i. Pro-actividad y autogestión.
- j. Interés y capacidad de gestionar información, atención al detalle, ser minucioso y sistemático.

6 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterio	Descripción	Puntuación Máxima	
A	Paraguayo o ciudadano de un país miembro del BID y residente en Paraguay	Cumple / No cumple	
B	Licenciatura en Administración, Economía o Ciencias sociales, con al menos 4 (cuatro) años de carrera ó 2.700 horas cátedra.		
C	Educación		20
	C.1 Posgrado en Monitoreo y Evaluación de al menos 2 (dos) años de duración ó 500 horas cátedra.	10 puntos	
	C.2 Posgrados y/o especializaciones en Monitoreo y Evaluación, Gestión de Proyectos, Sistemas de Monitoreo, Estadística y/o Base de Datos. (5 puntos por cada posgrado/especialización igual o superior a 40 horas cátedra, hasta un máximo de 10 puntos).	10 puntos	

D	Experiencia Laboral		
	<p>D.1 <u>Se puntuará por cada año de experiencia en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y evaluación de proyectos (incluye el manejo de sistemas, manejo y análisis de bases de datos; levantamiento, chequeo y carga de datos). <p><u>Puntuación:</u> De 1 a 5 años: 0 punto De 5 a 6 años: 10 puntos De 6 a 7 años: 20 puntos De 7 a 9 años: 30 puntos Más de 9 años: 40 puntos</p>	40 puntos	
E	Características deseables que se determinarán en la entrevista		10
	Buen manejo del idioma Inglés hablado y escrito (preferible).	1 Punto	
	Capacidad de trabajo basada en metas e indicadores.	1 Punto	
	Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios y multiculturales.	1 Punto	
	Capacidad de análisis y toma de decisiones.	1 Punto	
	Docencia especializada en monitoreo y evaluación.	1 Punto	
	Habilidades gerenciales de planificación y visión estratégica.	1 Punto	
	Habilidades en el manejo MS office y de programas de bases de datos y análisis CRM como MS Dynamics, SalesForce, Access, SPSS.	1 Punto	
	Experiencia en preparación de reportes para donantes.	1 Punto	
	Pro-actividad y autogestión.	1 Punto	

	Interés y capacidad de gestionar información, atención al detalle, ser minucioso y sistemático.	1 Punto	
	TOTAL		100

7 PROCESO DE SELECCIÓN

- 7.1 El postulante debe enviar: i) una carta de intención, (ii) Curriculum Vitae, detallando experiencia en consultorías de naturaleza similares a los descritos en estos términos de referencia, y (iii) al menos tres (3) referencias laborales.
- 7.2 El postulante debe enviar todos los documentos mencionados en el ítem 7.1 únicamente por correo electrónico (firmada y escaneada cada página) a cgauto@cird.org.py y a cprfomin@iadb.org, a más tardar a más tardar a las 17 hs. del día domingo 23 de agosto de 2015. Consultores que presenten las documentaciones en físico no serán considerados para la evaluación.
- 7.3 Serán invitados una entrevista los primeros 3 (tres) postulantes con mayor puntaje y los mismos deberán presentar el día de la entrevista copias simples de los certificados y documentos que avalen los estudios y trabajos declarados en el CV.
- 7.4 Los resultados del concurso serán publicados en la WEB oficial del CIRD (www.cird.org.py)

ANEXO A

FORMATO DE CURRICULUM VITAE

A. DATOS PERSONALES

Nombre/s y Apellido/s:	
Ciudad y Fecha de nacimiento:	
Nacionalidad:	
Cedula de Identidad	
Dirección Actual:	
Teléfono/ Fax:	
Celular:	
Email:	

B. ESTUDIOS REALIZADOS:

NIVEL DE ESTUDIOS	TITULO OBTENIDO	UNIVERSIDAD	AÑO DE EGRESO	DURACIÓN AÑOS

C. OTROS ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION

ESPECIALIDAD	TITULO OBTENIDO	INSTITUCION	AÑO EGRESO	DURACIÓN (hrs.)

D. EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL

DE:	A:	Institución:
Ref: <i>(nombre del contacto)</i>		Tel/Fax/email:
Cargo:		
Descripción General de Funciones:		
DE:	A:	Institución:

Docencia Superior, Universitaria y/o post universitaria	<p>1. Institución:..... Año:..... Materia de conocimiento: Tipo de vinculación (Ayudante/Titular): </p> <p>2. Institución:..... Año:..... Materia de conocimiento: Tipo de vinculación (Ayudante/Titular): </p> <p>3. Institución:..... Año:..... Materia de conocimiento: Tipo de vinculación (Ayudante/Titular): </p> <p>4. Agregar de ser necesario</p>
--	---

G. REFERENCIAS LABORALES

-
-
-

Declaro bajo Fe de Juramento que los datos suministrados en esta Currículum Vitae son fidedignos. Autorizo a la Fundación CIRD a realizar las comprobaciones que considere necesarias.

Firma del/la postulante:

Aclaración de firma:.....

Fecha: